

18-19

GRADO EN PEDAGOGÍA  
CUARTO CURSO

# GUÍA DE ESTUDIO PÚBLICA



## EVALUACIÓN DE CENTROS Y PROFESORES

CÓDIGO 63024036

UNED

18-19

EVALUACIÓN DE CENTROS Y  
PROFESORES

CÓDIGO 63024036

# ÍNDICE

PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN  
REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA  
ASIGNATURA  
EQUIPO DOCENTE  
HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE  
TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS  
COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE  
RESULTADOS DE APRENDIZAJE  
CONTENIDOS  
METODOLOGÍA  
SISTEMA DE EVALUACIÓN  
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA  
BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA  
RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Nombre de la asignatura	EVALUACIÓN DE CENTROS Y PROFESORES
Código	63024036
Curso académico	2018/2019
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DD. ESPECIALES
Título en que se imparte	GRADO EN PEDAGOGÍA
Curso	CUARTO CURSO
Periodo	SEMESTRE 1
Tipo	OBLIGATORIAS
Nº ETCS	6
Horas	150.0
Idiomas en que se imparte	CASTELLANO

## PRESENTACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

Conviene que los estudiantes refresquen los contenidos que han trabajado en dos asignaturas obligatorias, de 2º curso del Grado de Pedagogía, a saber: **Técnicas e Instrumentos para la Recogida de Información y Métodos y Diseños de Investigación en Educación**. Una parte importante de la formación lograda en ambas materias les será de gran ayuda para el diseño y desarrollo de proyecto y propuestas de evaluación de centros y profesores.

Esta asignatura pertenece a la materia 8: **Evaluación e investigación pedagógica**. Se trata de una materia cuyo objetivo es la formación de los estudiantes en competencias para evaluar centros, planes, programas, proyectos, acciones y recursos educativos y formativos; evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje y los agentes educativos; analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos; desarrollar procesos y modelos de gestión de calidad de la educación y la formación así como realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas pedagógicas

La **Evaluación de Centros y Profesores** es una asignatura obligatoria de 4º curso de la titulación del Grado de Pedagogía, con 6 ECTS, que se imparte en el primer cuatrimestre del curso. Su propuesta docente se vertebra en torno a las siguientes temáticas:

- . La génesis de la conformación de los centros y profesores como dos ámbitos de evaluación cuyo desarrollo está plenamente consolidado tanto en el contexto académico, como en el marco de los sistemas educativos nacionales.
- . La fundamentación de los modelos y modalidades de evaluación institucional y de la docencia en las concepciones y opciones epistemológicas y metodológicas.
- . Las orientaciones, propósitos y estrategias de la evaluación de centros educativos en tanto que referentes para comprender las diferentes propuestas evaluativas.
- . La evaluación de centros promovidas por las administraciones educativas en el contexto europeo, con modalidades de evaluación externa e interna.
- . La evaluación basada en el centro o autoevaluación institucional y las características de sus experiencias más relevantes.
- . Las perspectivas, orientaciones y propósitos de la evaluación del profesorado.
- . La evaluación del desempeño docente y su operativización en los distintos niveles de los sistemas educativos a nivel internacional.

. La evaluación entre iguales o el énfasis en el desarrollo y mejora profesional

La Evaluación de Centros y Profesores presenta una propuesta curricular para la capacitación teórica y práctica de los estudiantes en los conocimientos, procedimientos y actitudes que facilitan su formación y desarrollo profesional como graduados en Pedagogía. Para empezar, se han presentado los marcos histórico, conceptual y epistemológico desde los que la evaluación institucional y de la docencia, por una parte, se van conformando en el contexto académico como dos nuevos campos de estudio e investigación, y, por otra, como prácticas profesionales dado que la mayor parte de los sistemas educativos van introduciendo poco a poco este tipo de evaluaciones hasta generalizarse en la primera década del siglo XXI.

A continuación nos adentramos en el estudio de la evaluación de las instituciones educativas. En él se resaltan los factores que han hecho, primero, emerger y, después, que se desarrolle de una manera acelerada la evaluación institucional. La evaluación de centros se presenta como un campo complejo susceptible de problematizarse desde las visiones y experiencias con las que nos acerquemos al mismo. Se contraponen, en este sentido, los propósitos de la evaluación tanto desde la perspectiva de la rendición de cuentas, eficacia y calidad, como desde la que se sustenta en favorecer los procesos de mejora y desarrollo institucional.

Las estrategias para la evaluación de instituciones educativas son tomadas como el elemento organizador que nos permite ir estudiando los distintos enfoques y propuestas. Hemos optado, a falta de otro criterio más inclusivo y que diera una cierta coherencia a nuestro discurso, ir analizando las estrategias externas de evaluación, en las que distinguimos las que son iniciativa de las administraciones de aquellas que son propuestas desde instancias independientes, las estrategias internas y/o de autoevaluación y las estrategias combinadas de modalidades externas e internas.

Por último, se afronta la evaluación del profesorado que es un ámbito de evaluación que, a diferencia de la evaluación institucional, se desarrolló mucho menos en las décadas de los años 80 y 90 por las resistencias que los docentes generaron ante cualquier forma de control de su trabajo. Sin embargo, desde los primeros años del siglo XXI ha ido adquiriendo un gran impulso como consecuencia de su generalización en la educación superior universitaria y su lenta pero progresiva implantación en los demás niveles de los sistemas educativos.

## **REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES PARA CURSAR LA ASIGNATURA**

El desarrollo de la propuesta curricular se ha acometido teniendo en cuenta que los estudiantes cursan por primera vez, en el Grado de Pedagogía, una asignatura de evaluación institucional y de la docencia, dado que en su itinerario formativo sólo han tomado contacto previamente con otra materia, cuyo objeto y ámbito de estudio ha sido la evaluación de los aprendizajes y competencias de los estudiantes.

## EQUIPO DOCENTE

Nombre y Apellidos	BLANCA PAZ ARTEAGA MARTINEZ (Coordinador de asignatura)
Correo Electrónico	blanca.arteaga@edu.uned.es
Teléfono	91398-7699
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES
Nombre y Apellidos	JUAN MANUEL MORENO OLMEDILLA
Correo Electrónico	jmoreno@edu.uned.es
Teléfono	91398-8340
Facultad	FACULTAD DE EDUCACIÓN
Departamento	DIDÁCTICA, ORGANIZACIÓN ESCOLAR Y DIDÁCTICAS ESPECIALES

## HORARIO DE ATENCIÓN AL ESTUDIANTE

Tal y como se recoge en el apartado de Metodología, los estudiantes contarán con el asesoramiento del equipo docente integrado por el profesorado del de la Sede Central y por los tutores asignados en los Centros Asociados. Para ello se realizarán tutorías presenciales y virtuales programadas por el equipo docente y realizadas por los tutores.

Para la comunicación entre los docentes y el alumnado se utilizarán cualquiera de las tecnologías disponibles en la UNED: teléfono, correo postal, correo electrónico, foros, chats, etc. Los martes de 16.00 a 20.00 horas es el día dedicado a la atención de los estudiantes a través de los teléfonos siguientes:

Dr. Eustaquio Martín Rodríguez, emartin@edu.uned.es , Teléfono 91 398 7876

Dr. J. Eloy Rodríguez Pinel, jrodriguez@edu.uned.es , Teléfono 91 398 9050

Dirección Postal

UNED Facultad de Educación

c/Juan del Rosal, 14

28040 Madrid

## TUTORIZACIÓN EN CENTROS ASOCIADOS

En el enlace que aparece a continuación se muestran los centros asociados y extensiones en las que se imparten tutorías de la asignatura. Estas pueden ser:

•**Tutorías de centro o presenciales:** se puede asistir físicamente en un aula o despacho del centro asociado.

•**Tutorías campus/intercampus:** se puede acceder vía internet.

La información ofrecida respecto a las tutorías de una asignatura es orientativa. Las asignaturas con tutorías y los horarios del curso actual estarán disponibles en las fechas de inicio del curso académico. Para más información contacte con su centro asociado.

Consultar horarios de tutorización de la asignatura 63024036

## COMPETENCIAS QUE ADQUIERE EL ESTUDIANTE

Convendría recordar que la asignatura de Evaluación de Centros y Profesores se propone capacitar a los estudiantes que la cursan en:

- La evaluación de instituciones educativas en tanto que es una de las funciones profesionales del perfil profesional del Pedagogo.

Dentro de las competencias específicas del Grado de Pedagogía asume, asimismo, en parte y/o totalmente, las siguientes:

- CE12 - Evaluar los procesos de enseñanza-aprendizaje y los agentes educativos
- CE15 - Desarrollar procesos y modelos de gestión de calidad de la educación y la formación
- CE17 - Asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos
- CE18 - Analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos
- CE19 - Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa
- CE20 - Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas pedagógicas

En el marco de las competencias genéricas está comprometida con:

- CG 3- Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación
- CG 4. Comunicar de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores.
- CG 5. Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recursos de la sociedad del conocimiento

## RESULTADOS DE APRENDIZAJE

### **Evaluación de centros.**

Modelos de evaluación institucional: indicadores; acreditación y certificación.

Ámbitos de evaluación institucional y sistémico: objetos, audiencias y metodologías

Elementos de un proyecto de evaluación institucional: diseño, seguimiento y valoración de resultados.

Este bloque de descriptores actúa al servicio de varias competencias específicas, tanto esenciales:

(11) Evaluar centros, planes, programas, proyectos, acciones y recursos educativos y formativos, como complementarias:

(15) Desarrollar procesos y modelos de gestión de calidad de la educación y la formación

Resultados de Aprendizaje Competencias específicas 11, 12, 15, 17,18, 19, 20

11) Evaluar centros, planes, programas, proyectos, acciones y recursos educativos y formativos - Conocer, comprender, analizar y valorar modelos y técnicas de evaluación - Identificar criterios y referencias - Analizar y valorar indicadores - Interpretar resultados y sacar conclusiones

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

12) Evaluar los procesos de enseñanza aprendizaje y los agentes educativos - Construir y validar pruebas de diversa naturaleza y tipología (criteriales y normativas) - Calificarlas y orientar el aprendizaje a partir de ellas - Tomar decisiones de mejora sobre los alumnos, el profesorado, el programa y las propias pruebas

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

15) Desarrollar procesos y modelos de gestión de calidad de la educación y la formación - Aplicar modelos (ISO, EFQM, Calidad total) a los centros educativos. - Acomodarlos a la especificidad de las organizaciones educativas - Interpretar y valorar los resultados obtenidos - Tomar decisiones de mejora

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

17) Asesorar sobre el uso pedagógico e integración curricular de los medios didácticos - Conocer y valorar criterios para la integración de los medios didácticos en el currículo - Identificar y aplicar criterios que permitan seleccionar los recursos didácticos adecuados a cada situación didáctica y pedagógica

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

18) Analizar, diseñar y evaluar las aplicaciones de las tecnologías de la información y la comunicación asociadas a los procesos educativos y formativos - Disponer de criterios para la búsqueda y selección de información relevante - Buscar información en bases de datos - Seleccionar la información adecuada - Difundir la información

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

19) Identificar planteamientos y problemas educativos, indagar sobre ellos: obtener, registrar, tratar e interpretar información relevante para emitir juicios argumentados que permitan mejorar la práctica educativa. - Estimular la formación de una mentalidad crítica para reconocer situaciones problemáticas en los contextos educativos. - Traducir tales situaciones a problemas de naturaleza científica - Conformar actitudes de rigor científico para abordar los problemas. - Seleccionar y aplicar las metodologías de investigación y evaluación adecuadas a la naturaleza y tipología de los problemas y situaciones. - Interpretar y valorar los resultados, discutirlos y sacar conclusiones que mejoren la situación problemática

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE

20) Realizar estudios prospectivos y evaluativos sobre características, necesidades y demandas pedagógicas - Conocer los principales modelos y aplicar las metodologías adecuadas. - Interpretar y discutir los resultados - Sacar las conclusiones oportunas y aplicarlas a la situación actual. - Utilizar los resultados en el marco de la gestión de la calidad.

COMPETENCIA GENÉRICA y sus RESULTADOS DE APRENDIZAJE

3.-Gestionar procesos de mejora, calidad e innovación - Aplicación de medidas de mejora

COMPETENCIA GENÉRICA y sus RESULTADO DE APRENDIZAJE

4.-Comunicarse de forma oral y escrita en todas las dimensiones de su actividad profesional con todo tipo de interlocutores - Claridad y precisión del lenguaje escrito:

- En las pruebas formativas y sumativas
- En los debates en la red
- En los trabajos de las asignaturas
- En las sesiones de chat o •En los trabajos de fin de grado - Claridad y precisión del lenguaje oral:
- En las videoconferencias
- En las sesiones de chat mediante skype - Uso del lenguaje técnico especializado en: •Los trabajos empíricos de asignaturas de evaluación e investigación

#### COMPETENCIA GENÉRICA RESULTADO DE APRENDIZAJE

5.-Utilizar de forma eficaz y sostenible las herramientas y recurso de la sociedad del conocimiento Recolección de datos, el manejo de bases de datos y su presentación.

Destrezas y habilidades en:

- Los trabajos empíricos de evaluación e investigación
- El manejo de hojas de cálculo
- El uso de programas estadísticos como SPSS, AQUAD, NUDIST... Búsqueda de información relevante. Habilidades y destrezas:
- En la fundamentación de los trabajos de asignatura y final de grado
- En su selección mediante criterios adecuados Gestión y organización de la información. Capacidad y destreza:
- En la documentación de procesos formativos (organizaciones que aprenden) •En la selección y uso de categorías para su registro, organización, acceso y consulta Manejo de las TIC's. Destreza y habilidades en:
- La fundamentación de los trabajos y de las investigaciones (Bibliografía)
- El acceso a la información en red
- El desarrollo de los cursos en línea

## CONTENIDOS

Temas que componen esta asignatura

Tema 1.La evaluación de centros y profesores. Génesis de la conformación de un nuevo campo profesional de estudio e investigación.



Tema 2. Concepciones, vínculos, significados, y otras cuestiones estructurantes de la evaluación de centros y profesores.

Tema 3. El centro educativo como objeto de evaluación.

Tema 4. La evaluación de centros promovida por las administraciones públicas.

Tema 5. Evaluación basada en el centro.

Tema 6. La evaluación de las instituciones universitarias.

Tema 7. El profesorado como objeto de evaluación.

Tema 8. La evaluación del desempeño docente.

Tema 9. La evaluación docente entre iguales.

Tema 10. La evaluación de los docentes por los alumnos. Experiencias con el profesorado universitario

## **METODOLOGÍA**

La metodología didáctica que se pondrá en juego refuerza los procesos de comunicación entre los actores a través de las mediaciones tecnológicas que posibilitan la plataforma virtual y los demás recursos y medios propios de las tecnologías digitales, tanto para el establecimiento de un diálogo entre el equipo docente y los alumnos, como de los alumnos entre sí.

La colaboración de las/os tutoras/es resulta imprescindible para realizar el seguimiento, la orientación y la evaluación de los resultados de los estudiantes. Por ello, contarán en cada Centro Asociado con el apoyo de tutorías presenciales y virtuales.

Se establecerán foros temáticos para profundizar en los problemas más relevantes de la Evaluación de Centros y Profesores. Y para la tutorización individual y en pequeños grupos de los alumnos nos serviremos de los chats, el correo electrónico, etc.

## SISTEMA DE EVALUACIÓN

### TIPO DE PRUEBA PRESENCIAL

Tipo de examen	Examen de desarrollo
Preguntas desarrollo	3
Duración del examen	120 (minutos)
Material permitido en el examen	

(\*) NINGUNO.

### Criterios de evaluación

El examen contendrá un pregunta larga, que llamamos "tema" y dos preguntas cortas.

**La intención es conocer con detalle las habilidades y destrezas en la expresión escrita de los conceptos que deben manejar ya con soltura en una asignatura de 4º curso.**

**La pertinencia de las respuestas con respecto a la cuestiones o problemas que se plantean. La precisión terminológica y el rigor conceptual serán especialmente valorados.**

% del examen sobre la nota final	70
Nota del examen para aprobar sin PEC	
Nota máxima que aporta el examen a la calificación final sin PEC	7
Nota mínima en el examen para sumar la PEC	5

### Comentarios y observaciones

Es obligatorio presentar la PEC. Sin ella, no se realizará ponderación de examen y tarea. Sólo cuando se haya presentado la PEC y aprobado el examen, se procederá a realizar la ponderación final.

### PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA (PEC)

¿Hay PEC?

Descripción

Las PEC que se proponen en la asignatura se centrarán en el DISEÑO COMPLETO DE LA EVALUACIÓN DE UN CENTRO EDUCATIVO o de la EVALUACIÓN DEL PROFESORADO.

Criterios de evaluación

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LAS PRUEBAS DE EVALUACIÓN CONTINUA  
(P.E.C.) OBLIGATORIAS:

Parte formal: ( máximo 1 punto)

Portada e índice de la tarea con los datos del estudiante y la paginación de los distintos apartados

•*0.-Introducción:* breve presentación de los aspectos más relevantes que se tratan en la tarea.

•*I.-Desarrollo temático:* a través de distintos apartados (1.1., 1.2), y sub-apartados (1.1.1, 1.1.2.), si fuera necesario, deben desarrollarse cada uno de las cuatro partes que conforman la tarea de manera articulada a la hora de relacionar unas con otras

•*II.-Conclusiones:* aquí se deben recoger, de manera sintética y argumentada, los aspectos más significativos que se han analizado en el ensayo.

•*III.-Bibliografía y Webgrafía:* relación de documentos, libros y artículos utilizados en soporte papel u consultados en Internet.

•*La extensión de las tareas será entre 10 y 12 páginas, tipo de letra Times New Roman de 12 puntos, interlineado sencillo.*

Parte sustancial: ( máximo 9 puntos)

*1.- Fundamentación teórico-conceptual del proyecto:* bases ontológica, epistemológica, metodológica y ético-política del proyecto de evaluación que se presenta. Presenta un adecuado enfoque (sin confusión) de las ideas-fuerza y conceptos básicos de los temas 1 y 2 del libro de texto. O lo ha enriquecido con otras lecturas y consultas. Valoración: 2 puntos.

*2.- La selección y concreción del objeto de evaluación.* Tanto para la evaluación del centro como del profesorado deberían hacerse explícitas, de modo sucinto, las características y singularidad de la institución a los efectos de conocer inicialmente de qué tipo de centro se trata, con qué alumnos se trabaja, qué profesores conforman sus equipos docentes, cuáles son las trayectorias institucional y del profesorado, etc. Una vez hecho esto es necesario continuar seleccionando qué dimensiones y subdimensiones del centro y de los profesores se van a evaluar de cara a delimitar y concretar qué es lo que deseamos conocer. 2 puntos.

*3.- Los propósitos de la evaluación.* Evaluar por evaluar no tiene mucho sentido teniendo en cuenta el trabajo y esfuerzos que conlleva. Se evalúa para conocer y se conoce para mejorar y optimizar los cometidos institucionales y de los docentes. Ya sea en uno u otro es conveniente dejar constancia de qué se pretende con la evaluación. Objetivos claros y factibles. 1 punto.

**4.- La metodología de la evaluación.** La construcción de una herramienta de evaluación es, antes que nada, un desafío intelectual que conlleva la clarificación de un conjunto de elementos complejos por parte del evaluador. Cuando se habla de metodología de evaluación fundamentalmente nos estamos refiriendo a la lógica y contexto de uso de los métodos en cuanto a las vías y procedimientos que se utilizarán para acceder a la recogida de información y datos. A este respecto hay que tomar decisiones sobre ( un total de 3 puntos)

**o Fuentes de información:** personas, documentos o situaciones de las que obtener información y datos. 1,punto

**o Técnicas e instrumentos de recogida de información y datos:** observación, entrevistas, cuestionarios.... 1 punto

**o Técnicas de procesamiento y presentación de información y datos de naturaleza cualitativa y cuantitativa:** estadística, análisis de discurso, tablas, cuadros, gráficos.... 1 punto

**5.- Informe de la evaluación: audiencias y tipos de informes... 1 punto.**

Ponderación de la PEC en la nota final	30%
Fecha aproximada de entrega	PEC 5-10 diciembre
Comentarios y observaciones	

Es obligatorio **presentar** la prueba de evaluación continua. Si no se presenta la tarea o PEC, el examen aparecerá como suspenso hasta que no se presente la citada tarea..

#### **OTRAS ACTIVIDADES EVALUABLES**

¿Hay otra/s actividad/es evaluable/s?

Descripción

Criterios de evaluación

Ponderación en la nota final 0

Fecha aproximada de entrega

Comentarios y observaciones

#### **¿CÓMO SE OBTIENE LA NOTA FINAL?**

Se ponderará del siguiente modo:

**Examen: 70%**

**TAREA o PEC: 30%**

**Ejemplo:** El alumno J.A.F.G. ha obtenido 7,5 en el examen y un 6 en la tarea. 70% de 7,5, más el 30 % de 6 (tarea).

**Resultado Final 7,05 puntos.**

## BIBLIOGRAFÍA BÁSICA

ISBN(13):9788436267112

Título:EVALUACIÓN DE CENTROS Y PROFESORES

Autor/es:Martín Rodríguez, Eustaquio ;

Editorial:U N E D

Para el estudio de la asignatura se recomienda que se trabajen los diez temas que se recogen en el texto de Evaluación de Centros y Profesores, publicado por la UNED y referenciado en el apartado de Bibliografía Básica.

Tema 1.La evaluación de centros y profesores. Génesis de la conformación de un nuevo campo profesional de estudio e investigación.

Tema 2. Concepciones, vínculos, significados, y otras cuestiones estructurantes de la evaluación de centros y profesores.

Tema 3. El centro educativo como objeto de evaluación.

Tema 4. La evaluación de centros promovida por las administraciones públicas.

Tema 5. Evaluación basada en el centro.

Tema 6. La evaluación de las instituciones universitarias.

Tema 7. El profesorado como objeto de evaluación.

Tema 8. La evaluación del desempeño docente.

Tema 9. La evaluación docente entre iguales.

Tema 10. La evaluación de los docentes por los alumnos. Experiencias con el profesorado universitario.

## BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA

Para cada uno de los temas, se colgara en Alf una bibliografía complementaria al objeto de que el alumnado pueda profundizar en el estudio de los problemas y temáticas que le interesen especialmente. Cada uno de los libros, artículos y/o documentación tendrá una referencia sobre sus contenidos y aportaciones más relevantes a los ámbitos de la Evaluación de Centros y Profesores.

ANGULO RASCO, F. (1994). “¿A que llamamos evaluación?: Las distintas acepciones del término <<evaluación>> o por qué no todos los conceptos significan lo mismo”, en Angulo y Blanco (Coordinadores). *Teoría y desarrollo del currículum*. Málaga, Ediciones Aljibe, páginas 283-296.

CANALES, A. (2010). “Evaluación: elementos del debate internacional”, *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, Vol.3, nº 1e.

ESCUADERO MUÑOZ, J.M. (2010). “La selección y la evaluación del profesorado”, *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 68 (24,2), pp. 201-221

EURYDICE (2009). *Autonomía y responsabilidades del profesorado en Europa*. Madrid, Ministerio de Educación.

GAVARI STARKIE, E. (2009). "El papel del docente y del alumnos en la elaboración de Portafolios", *Revista de Educación*, Mayo-Agosto, pp.451-462.

ISORÈ, M. (2010). *Evaluación docente: prácticas vigentes en los países de la OCDE y una revisión de la literatura*. Santiago, Chile, PREAL.

KLENOWSKI, V. (2005): *Desarrollo del Portafolios para el aprendizaje y la evaluación*. Madrid, Ediciones Narcea.

NEVO, D. (1998): "La evaluación mediante el diálogo: una contribución posible al perfeccionamiento de la escuela", *Perspectivas*, XXVIII, nº1, marzo, pp. 87-100.

SIMONS, H. (1995): "La autoevaluación escolar como proceso de desarrollo del profesorado: en apoyo a las escuelas democráticas", en AA.VV.: *Volver a pensar la educación*. Madrid, Ediciones Morata, Vol II, pp.220-242.

STAKE, R (2006). *Evaluación comprensiva y evaluación basada en estándares*. Barcelona: Editorial Graó.

TEJEDOR, J. F. (2012). "Evaluación del desempeño docente", *Revista Iberoamericana de Evaluación Educativa*, Vol. 5, nº 1e

## RECURSOS DE APOYO Y WEBGRAFÍA

Además de los materiales didácticos propios que se han elaborado expresamente para esta asignatura y de la bibliografía complementaria que se ofrece, los estudiantes podrán hacer uso también de todo un conjunto de fuentes de información en soporte informático, (artículos, documentos, direcciones URL de bancos de datos, instituciones, revistas, etc.). Todo ello estará disponible en la plataforma virtual para que, de este modo, cada alumno personalice su itinerario formativo en función de sus intereses, conocimientos previos, necesidades, carencias formativas, etc.

---

## IGUALDAD DE GÉNERO

En coherencia con el valor asumido de la igualdad de género, todas las denominaciones que en esta Guía hacen referencia a órganos de gobierno unipersonales, de representación, o miembros de la comunidad universitaria y se efectúan en género masculino, cuando no se hayan sustituido por términos genéricos, se entenderán hechas indistintamente en género femenino o masculino, según el sexo del titular que los desempeñe.